



Se toman secretaría en Riohacha por demora en funcionamiento de Centro Etnoeducativo

P. 15

REGIONALES

Daños millonarios al hospital Santo Tomás en Villanueva en hechos vandálicos

P. 10



Alcalde de Maicao anuncia un tránsito más humano, honesto y que cumpla su función de servicio a la comunidad

P. 2

POLÍTICA

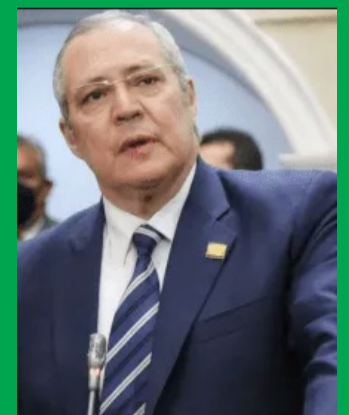
Trabajadores de Cerrejón, listos para iniciar la negociación del pliego de peticiones

P. 2

GENERALES

Este miércoles será suspendido el servicio de energía en la subestación Riohacha, de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde

P. 11



Corte abre indagación previa contra el senador Iván Name por presuntos nexos con 'Los Rastros'

P. 3

Cerrejón y los municipios de su área de influencia inician mesas de trabajo que apuestan al desarrollo

Cerrejón y los 6 municipios de su área de influencia buscan adelantar gestiones e iniciativas conjuntas que apuesten al desarrollo de los territorios.

Estos encuentros son de gran valor porque apalancan el desarrollo del Departamento y permiten fortalecer el relacionamiento entre los municipios.

P. 10

Gobernador lideró consejo de Gobierno

Foto Cortesía / Diario del Norte.



El gobernador Jairo Aguilar lideró el consejo de Gobierno con el objetivo principal de generar sinergia y cohesión en la gestión gubernamental. El compromiso reflejado en la mayor votación en la historia del Departamento demuestra el mandato popular entregado y recibido. En este consejo se hizo seguimiento detallado a cada una de las funciones y acciones misionales. El compromiso es convertir las expectativas del pueblo guajiro en realidad, dentro de los plazos y oportunidades necesarios, ya que este Gobierno se centra en cumplir la palabra dada a los guajiros. Para el mandatario la conformación de equipos y contrataciones estarán sujetas a un proceso transversal, con todas las decisiones pasando por el despacho.

REGIONALES

Comisión revisa avances en la construcción de la nueva estación de Bomberos en Villanueva

P. 9



JUDICIALES

Vigilante resulta herido de varios disparos en un atentado sicarial en zona rural de Albania

P. 13

Amenazan de muerte a líder wayú del resguardo indígena Zahino de Barrancas

P. 15

Oráculos

¡Otra vez...!

Los famosos transformadores de potencia, otra vez serán la causa de un apagón en el extremo norte de La Guajira. Air-e le quitará la energía a Riohacha y sus corregimientos, Manaure y Uribia. Serán ocho horas sin el servicio. ¿Y el precio? Mañana costará más el kilovatio. Este transformador parece un disco rayado. Los usuarios deben tener comprensión con Air-e, ellos no les perdonan un mes a sus clientes.

Salud al jaque mate

Por diferentes razones y con pocas explicaciones, los hospitales públicos de La Guajira se están pauperizando. ¿Cómo así? Primo, empobreciendo. El de Maicao, parece intervenido indefinidamente y no mejora. El de Riohacha le debe a sus trabajadores y los servicios para los usuarios por el suelo. En Fonseca, dos gerentes se disputan el mando. ¿Qué está pasando? La próxima semana habrá audiencia, ojalá y sea pública.

Personería embolada

¿Qué hay detrás de la Personería de Uribia? Es la pregunta del millón. El abogado Janer Pérez ganó el concurso. Los concejales están dilatando la entrevista. Parece que no lo quieren. ¿Por qué? Este abogado no traga en seco, no se queda callado y no pasa desapercibido. ¿Será eso? Primo, en este Departamento a los buenos funcionarios, no se les quiere. ¡No entiendan! Claro compadre, no les conviene.

¿Y los espacios públicos?

Parece que fumarse un 'cachito' de marihuana no tiene restricciones en Riohacha. En todas las capitales del país sus alcaldes lo han prohibido. Los parques convertidos en casetas de carnaval. En la primera, los turistas sacan sus 'tabacos' y lo fuman con tranquilidad. ¿Y la Riohacha sana? Parece que se quedó en la campaña. El alcalde Genaro Redondo anda por Bogotá. ¿Y entonces? Qué viva el desorden.

Piden un incremento que no llega al 0,9 %

Trabajadores de Cerrejón, listos para iniciar la negociación del pliego de peticiones

En una rueda de prensa en la ciudad de Riohacha, el sindicato de los trabajadores de la empresa Cerrejón presentaron a su comisión negociadora para la discusión del pliego de peticiones, cuyo valor oscila en 190 mil millones de pesos, de acuerdo con declaraciones de su presidente Heli Arrogocés Ibarra.

Precisó, que están solicitando un aumento del 0,9% para suplir las necesidades de la clase trabajadora.

“Por mucho que lo quieran ver nuestro pliego de peticiones es irrisorio, además que la empresa a pesar de las dificultades, una prueba fehaciente es la utilidad operacional que tiene



El sindicato de trabajadores del Cerrejón presentó a su comisión negociadora la discusión del pliego de peticiones.

año a año; esta multinacional obtiene altas riquezas y es rentable y generadora de altas ganancias para los inversionistas”, dijo.

Explicó la disponibilidad de la comisión de llegar a un acuerdo directo, en la medida que el pliego sea justo para los trabajadores.

“Estamos solicitando a la multinacional es que nos reconozca todo el esfuerzo, nuestra salud e integridad física, estamos pidiendo en nuestro justo pliego de peticiones un incremento que no llega al 0,9 % de los ingresos percibidos en el año, que se nos reconozca al menos ese pequeño porcentaje para que pueda de una u otra forma compensar todos nuestros esfuerzos”, dijo.

Agregó, que hoy pasan por múltiples necesidades, y además que el pliego de peticiones a veces es mirado como si solamente quisieran algún monto económico o quieren enriquecerse.

“Nosotros como trabaja-

dores estamos padeciendo múltiples necesidades entre eso nuestra salud, tenemos un plan de medicina prepaga y se nos dice que cubre cierto porcentaje, pero no dice las necesidades que estamos padeciendo los trabajadores para que podamos ser atendidos”, expresó.

Agregó que la oferta presentada por la empresa es irrisoria, además que un tema es que los escuchen y otra que supla las necesidades de los trabajadores.

Puntualizó, que existen 45 puntos del pliego que los distancia de forma significativa con la empresa, porque es una respuesta rotunda para no incluir sus necesidades como trabajadores.

En el Rues aún aparece como representante legal Supersociedades certifica que Daniel Robles sigue como representante legal de Salinas de Manaure

El director de Supervisión Empresarial de la Superintendencia de Sociedades, Camilo Franco Leguizamó, ratificó en un comunicado oficial que el señor Daniel Robles Smith, es el representante legal de la empresa Salinas de Manaure.

Dijo que consultado en el Rues el certificado de existencia y representación legal de la sociedad Sama Ltda, Robles Smith continúa apareciendo inscrito como representante legal de la sociedad.

La respuesta de la Superintendencia obedece a una serie de irregularidades de algunos miembros de la Junta de Socios, que de manera arbitraria eligieron a la señoraa Elizanyela Gómez, como gerente de la empresa Sama, de acuerdo con información suministrada por Robles Smith.

“El suscrito representante legal quiere poner en conocimiento de las autoridades societarias, las actuales realidades de la empresa y la difícil situación que estamos pasando, para efectos que su entidad tenga información de primera mano y además, se tomen las medidas que se crean prudentes,

en el marco de la realidad de los activos de Sama, que fueron aportes de la Nación, pero que hoy día están en graves riesgos por los ánimos de poder de algunas personas y porque se quiere politizar una empresa que no tiene dicha condición”, apartes de la información suministrada por el gerente de Sama Daniel Robles, a la Superintendencia de Sociedades.

Expresa, además, que ante los ataques y restricciones que se han originado, no puede materialmente dar respuesta a los di-

versos requerimientos que el despacho le ha realizado, porque no cuenta con capacidad para ello y además teme por su vida e integridad, debido a los constantes actos contra su persona por ser el Gerente de Sama.

En ese sentido, el gerente de la empresa Sama, Daniel Robles, expresó que seguirá gerenciando la entidad a pesar de los ataques que recibe de ciertos socios de la entidad.

Recordó que su periodo vence en el mes de marzo, tiempo en el cual presentará su renuncia del cargo.



El gerente de la empresa Sama, Daniel Robles, expresó que seguirá gerenciando la entidad a pesar de los ataques.



Miguel Felipe enfocó su discurso en sancionar prácticas indebidas que puedan perjudicar a los ciudadanos.

En Maicao Alcalde Miguel Felipe Aragón anuncia un tránsito más humano, honesto y que cumpla su función

El alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón, en conjunto con el Director de Tránsito Municipal, Carlos Baena, y todo el equipo operativo y administrativo, se tomaron las calles del municipio para dar a conocer la operatividad del tránsito municipal, en aras de establecer acciones claras y concretas en favor de la movilidad y la seguridad vial del municipio fronterizo.

El alcalde Aragón señaló la importancia de garantizar un servicio eficiente y justo para la comunidad, enfatizando las labores que se de-

ben desarrollar para mantener la integridad y seguridad en las vías de Maicao.

Así mismo, enfocó su discurso en sancionar prácticas indebidas que puedan perjudicar a los ciudadanos.

Por su parte, el director de tránsito, Carlos Baena, transmitió un mensaje de tranquilidad a la comunidad. Aseguró que el equipo a su cargo está plenamente comprometido en velar únicamente por cumplir sus funciones y colaborar estrechamente con la ciudadanía para lograr un tránsito seguro y eficiente.

Oráculos

Malestar en Bienestar

Es creciente el malestar de los funcionarios y usuarios de los servicios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar de La Guajira. Y por qué? Dicen que la directora encargada dialoga solamente con una funcionaria. Su actitud es como Shakira, sorda, ciega y también muda, algo raro en riohacheras. Primo, la cosa está que estalla, se oye en todos los rincones de la institución.

Perro bravo 'Neriano'

Es otra raza primo. Así es. En Albania se descubrió una nueva clase de perro más bravo que los conocidos porque este acostumbra a morder la mano a quien le da de comer. Uy que peligro, le gustan las gaseosas kola pero no Postobón. Dicen que a la alcaldesa Nera Robles le han advertido, pero sigue encantada ante la capacidad de manipulación de la fiera. Todos dicen que terminará mordida.

Daniel es el gerente

La Superintendencia de Sociedades, reiteró que el gerente de la empresa Salinas de Manaure, Sama, es Daniel Robles Smith. Más claro no se puede, aunque varios de los socios lo siguen desconociendo. Sin embargo Robles pese a lo intimidado que puedan sentirse dice que su trabajo irá hasta marzo cuando presente su carta de renuncia. Legalmente debe ser respetado su periodo.

Andreína cumplió

La gerente de Esegua, Andreína García, cumplió con los compromisos de la Sentencia T 302 de 2017. Resulta que en el recorrido del año pasado con el magistrado a la zona de la Alta Guajira se comprometió con la ejecución de ciertas obras. La funcionaria actuó de manera diligente, y desde hoy y hasta el viernes funcionarios de la Corte, de la Procuraduría, de la presidencia inician un recorrido por la península para validar la información.

A lo largo de la historia ese cargo siempre ha implicado un alto riesgo Personeros de La Guajira rechazan amenazas contra el representante del ministerio público

En un comunicado a la opinión pública, los personeros del departamento de La Guajira rechazaron los actos de amenazas contra su compañero Yeison Deluque y su familia en la ciudad de Riohacha.

A la vez que solicitan a las autoridades competentes realizar las investigaciones pertinentes, y garantizar el ejercicio de sus funciones sin que sean expuesta sus vidas e integridad física.

“Como defensores de derechos humanos estamos llamados a liderar las justas causas en favor de nuestras

comunidades y promover el cumplimiento efectivo de la ley, es por ello nuestra incidencia en los procesos judiciales y administrativos que se ejecutan”, expresaron.

Agregaron que son conscientes que liderar en el país esa actividad a lo largo de la historia ha implicado un riesgo altísimo, y que en muchas ocasiones ha cercenado la vida de un sinnúmero de personas.

“No caeremos ante los amedrantamientos. Exigimos respeto en el ejercicio legítimo de nuestras labores, y anunciamos que no

DESTACADO

El personero de Riohacha, expresó que a pesar de las amenazas sigue en el ejercicio de su cargo, cumpliendo con lo que le corresponde en la defensa de las comunidades vulnerables.



Yeison Deluque, personero del Distrito de Riohacha.

cesaremos en nuestra lucha ardua y constante por la defensa de los derechos”, se precisa en el comunicado.

En ese mismo sentido, los personeros esperan que las autoridades brinden la protección al personero del Distrito de Riohacha, Yeison Deluque, puesto que no es la primera vez que es amenazado.

En tanto, el personero del Distrito de Riohacha, expresó que a pesar de las amenazas sigue en el ejercicio de su cargo, cumpliendo con lo que le corresponde en la defensa de las comunidades vulnerables.

Alias 'Brayan' y 'Pistón' dijeron que le hicieron campaña electoral en Barranquilla Corte Suprema abre indagación previa contra el senador Iván Name por presuntos nexos con 'Los Rastrojos'

Ante graves acusaciones que lo vinculan presuntamente con la banda delincuenciales Los Rastrojos y señalamientos de haber ordenado un asesinato, la Sala de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia de Colombia abrió indagación previa al actual presidente del Senado, Iván Name Vásquez.

Esta pesquisa que inicia el alto tribunal contra el congresista de Alianza Verde, surge a partir de los testimonios de desmovili-



Iván Name Vásquez, presidente del Congreso.

zados de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), según los cuales, la organización criminal supuestamente respaldó a la familia Name en el Atlántico para asegurar la elección de Iván y José David Name como senadores en las elecciones legislativas de 2022.

En ese sentido alias 'Brayan' y Juan Manuel Borré Barreto, conocido como 'Pistón', desmovilizado del Bloque Córdoba de las AUC, Los Rastrojos habrían participado activamente en la

realización de campañas en barrios de Barranquilla para favorecer a los Name, contribuyendo así a su victoria electoral.

“Hasta hace unos dos meses, se les hicieron las campañas (...) ciertos sectores de los barrios de Barranquilla por la presencia que nosotros hacíamos en los barrios (...) pusimos a que la gente votara por ellos y hoy en día están como senadores y hoy en día uno es presidente del Congreso (sic)”, dijo Barreto en su testimonio.

Pero además, el desmovilizado acusa directamente a Iván Name de haber presuntamente ordenado el asesinato de un exconcejal en la entrada del barrio La Pradera, en la Circunvalar detrás del Pueblito, en el suroccidente de Barranquilla.

Con estas versiones, la Corte dará apertura de una indagación previa para examinar la validez de las acusaciones y determinar si existen pruebas suficientes para iniciar una investigación formal contra Name.

Petro llegó ayer al Capitolio Nacional para el homenaje póstumo a Piedad Córdoba

El presidente Gustavo Petro asistió ayer al homenaje póstumo que realizó el Congreso de la República a la fallecida congresista Piedad Córdoba.

El jefe de Estado modificó su agenda y llegó inesperadamente al Salón de la Constitución, donde estuvo, por varias horas, el cuerpo de Córdoba en cámara ardiente.

Más temprano había asistido la vicepresidenta Francia Márquez. Petro sa-

ludó y expresó condolencias a los hijos y otros familiares que estaban en el lugar.

El presidente pospuso para este martes el viaje que tenía previsto a Tumaquito, Nariño, donde se espera que lidere la agenda de 'Gobierno con el pueblo', con la que busca hacer mayor presencia en el territorio.

Pese a ser elegida senadora por el Pacto Histórico, el presidente Gustavo Petro marcó distancia con

Piedad Córdoba durante la campaña de 2022, cuando apareció información sobre presunta manipulación por parte de la congresista en los procesos de liberación de secuestrados con aparentes fines políticos.

Después, cuando se convirtió en presidente, el mandatario avaló la extradición de Alvaro Córdoba, hermano de Piedad, decisión que ella no compartía, pues consideraba que el caso era producto de un

“entrampamiento” y que el proceso debió avanzar en Colombia y no en Estados Unidos.

Pese a todo lo anterior, Córdoba venía apoyando al Gobierno. En una reunión de bancada en la Casa de Nariño el año pasado, Petro y Córdoba volvieron a conversar y allí ella ratificó que estaba lista para acompañar el trámite de la agenda social.

Recientemente había sido designada ponente de la reforma a la salud en la Comisión Séptima del Senado, labor que no alcanzó a cumplir por su inesperada partida.



El presidente Petro asistió al homenaje póstumo.

Es crucial que reconozcan y aborden de manera efectiva los desafíos territoriales

Planes de desarrollo hacia una transición energética justa en La Guajira

Por José Antonio Vega Araújo



El 2024 marcará el inicio de una nueva etapa para La Guajira con la construcción e implementación de nuevos planes de desarrollo para el Departamento y sus municipios. Estos planes no son meros documentos, son una firme expresión de voluntad política que guiará el destino regional en los próximos cuatro años, buscando movilizar los recursos necesarios para impulsar el desarrollo territorial.

Es crucial que los planes de desarrollo reconozcan y aborden de manera efectiva los desafíos territoriales, entre los cuales destaca la necesidad de avanzar hacia una transición energética justa. Aunque el concepto no es nuevo, sí ha pasado inadvertido en planes anteriores.

En términos generales, una transición energética justa implica subsanar los impactos de abandonar y reemplazar energías fósiles, como el carbón, por energías renovables como la solar y eólica. Estos impactos son diversos e incluyen desde la pérdida de empleos y recursos económicos hasta afectaciones ambientales. Además, incluyen preocupaciones asociadas al aumento de las energías renovables, como la distribución de los beneficios y la legitimidad de los procesos de consulta con las comunidades locales.

En La Guajira, lograr una transición energética justa implica abordar dos



Una transición energética va más allá de posturas a favor o en contra de la minería de carbón.

aspectos fundamentales: preparar al territorio para una salida responsable de la minería de carbón y construir un relacionamiento distinto entre los diversos actores del territorio y los proyectos de energía renovable.

Merece atención la marcada dependencia de la economía guajira hacia la minería de carbón, especialmente ante la incertidumbre que rodea el futuro de Cerrejón. Aunque en teoría se proyecta el cierre de Cerrejón en 10 años (2034) según la vigencia de sus títulos mineros, experiencias previas, como la renuncia anticipada de Prodeco a sus títulos mineros en el Cesar, subrayan la importancia de prepararse para este tipo de eventualidades.

La suspensión de la operación minera de Prodeco generó una crisis social, económica y ambiental en los municipios del corredor minero del Cesar y zonas portuarias en el Magdalena.

Considerar este precedente es sumamente relevante porque nada garantiza que no pueda pasar lo mismo con Cerrejón. Al fin y al cabo, la regulación nacional sobre cierre de minas sigue sin ser clara y ambas empresas comparten la misma casa matriz: Glencore.

Una transición energética justa va más allá de posturas a favor o en contra de la minería de carbón. Se trata de preparar al territorio para una transición ordenada, inclusiva y bien pensada, respaldada por planes de desarrollo con visión a largo plazo. Para avanzar en este propósito, el gasto público departamental y municipal debe contribuir a la reconversión y diversificación productiva del territorio mediante inversiones estratégicas de los recursos de regalías. Además, es preciso aumentar la transparencia en torno a los planes de cierre de mina y su financiación, concertando medidas de reparación

integral para las comunidades afectadas por la operación minera. Estas medidas deben incluir estrategias de reconversión laboral para anticiparse a la inevitable pregunta: ¿Qué sucederá con los más de 12.000 empleados de Cerrejón una vez se cierre la operación minera? ¿y qué pasará con los empleos informales que también dependen de esta actividad económica?

Por otra parte, es necesario construir un relacionamiento distinto entre las comunidades, entidades públicas y empresas promotoras de proyectos de energía renovable para garantizar que este nuevo sector económico se traduzca en beneficios más amplios y mejor distribuidos. Según datos de la Unidad de Planeación Minero-Energética (Upme), existen al menos 13 proyectos eólicos y 5 proyectos solares a gran escala, vigentes, con fecha de entrada en operación en los próximos 3 años. Estos proyectos, si

bien son importantes para avanzar en la lucha contra el cambio climático, no son inherentemente justos o injustos. Se han presentado numerosas quejas en torno a los impactos sociales y culturales, los conflictos por el uso de la tierra y la legitimidad de los procesos de consulta, entre otros temas que han llevado a diversos bloqueos y protestas generando retrasos en varios proyectos.

Los planes de desarrollo deben considerar estrategias que permitan abordar estas y otras preocupaciones mientras se gestionan las expectativas de los diferentes actores implicados. Algunas acciones clave incluyen facilitar el acceso a información sobre los proyectos y el territorio, delimitar el rol de los asesores comunitarios, regular y garantizar estándares para la distribución de beneficios a las comunidades, y fortalecer las capacidades de las instituciones públicas regionales para atender y asegurar procesos balanceados.

Una transición energética justa es un proceso transformador que requerirá un riguroso y constante diálogo multiactor. Es importante que los ejercicios participativos en el marco de la construcción de los planes de desarrollo consideren las propuestas de las comunidades en las zonas de influencia de las operaciones mineras y proyectos de energía renovable, incluyendo a los trabajadores y sus sindicatos. Organizaciones de la sociedad civil, academia y ONGs también han construido propuestas valiosas que merecen ser ponderadas.



Es crucial que los planes de desarrollo reconozcan y aborden de manera efectiva la necesidad de avanzar hacia una transición energética justa.

Por José Jaime Daza Hinojosa 'El Juntero Futurista'
jdazahinojosa@gmail.com



En la tierra de las mujeres bonitas, como le llaman a Urumita, próspero municipio del Departamento de La Guajira, nace este legendario actor y juglar viviente del teatro, el drama, la tragedia, la comedia y el melodrama; hizo parte de varios grupos teatro, luego fue director de los mismos y completó su obra realizando monólogos que lo catapultaron al éxito dándose a conocer tanto regional, nacional e internacionalmente.

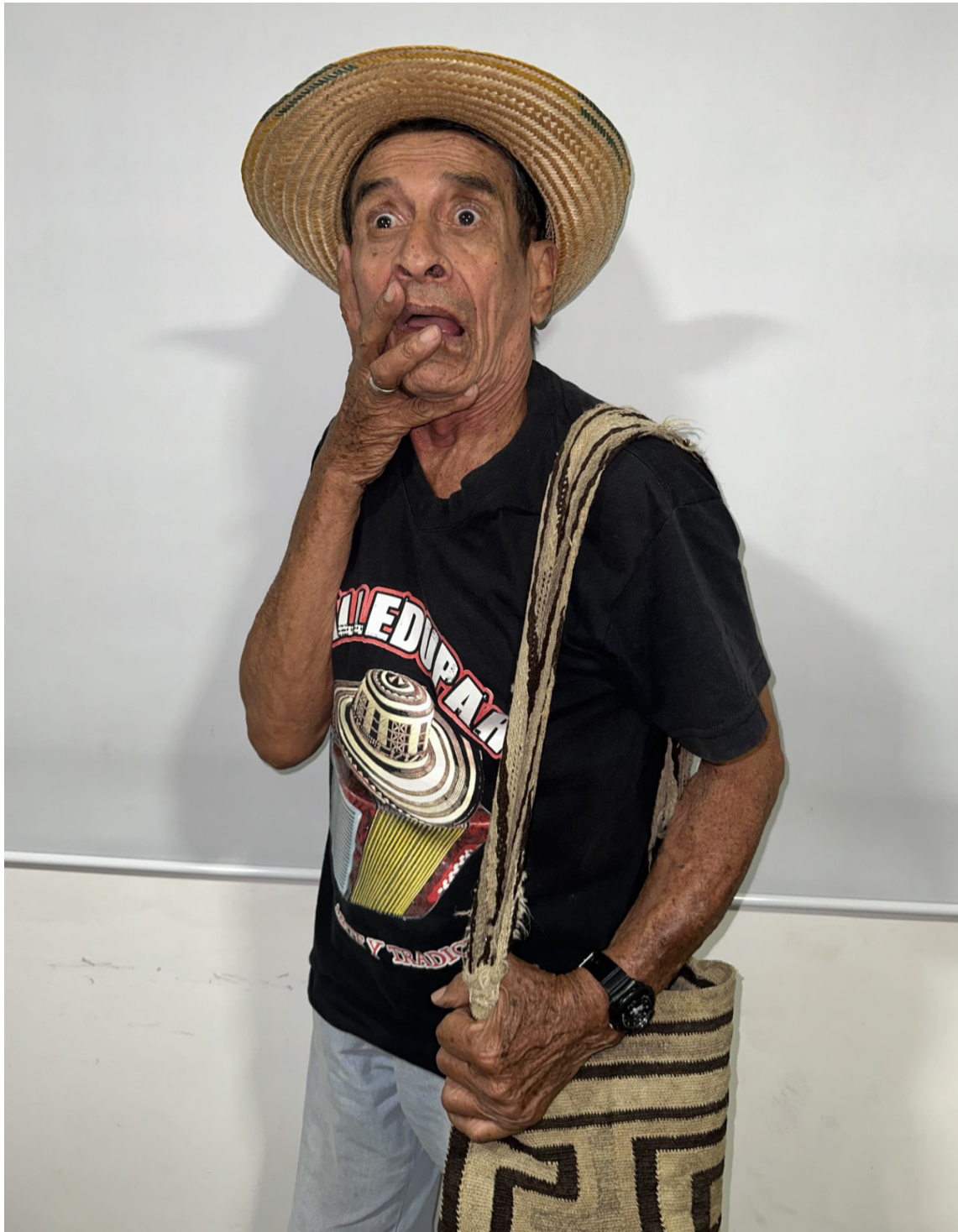
Su persistencia, disciplina y resistencia son ejemplos para la nueva generación, que con cualquier tropiezo desisten, William en verdad con pasión y coraje ha logrado demostrar que luchando se forjan los hombres, y sin mucha aceptación al principio poco a poco se fue ganando la confianza y el cariño del público que años más tarde lo reconoce, aplaude y valora hasta ser proclamado como: 'El juglar del teatro caribeño', seudónimo este que recibe de su colega director de teatro Deiler Díaz.

Después del exitoso monólogo de la 'Rezandera', realizó 'La Llamada Telefónica' una crítica sociológica de la actualidad del país, basada en la distinguida dama vallenata María Uhiade Mesa, luego vino 'El Velorio', donde personifica a una viuda en estado de histeria por la pérdida de un ser querido, después trajo a escena: 'La Lavandera', personificando a una humilde lavandera que va al río a lavar la ropa de personajes de alta alcurnia de la sociedad.

Cuando sus monólogos se hicieron famosos y conocidos por toda la ciudadanía vallenata y cesarense siendo José Guillermo "Pepe" Castro, gobernador del Departamento, fue invitado a un coctel por el mandatario donde hicieron acto de presencia personalidades reconocidas como: Yamid Amat, Juan Gossain, y Gabriel García Márquez, allí presentó 'La Rezandera' y al terminar después del aplauso acalorado del público asistente, 'Gabo' le dijo: "Le voy a decir algo, pero espero y no se ponga rabio-

DESTACADO

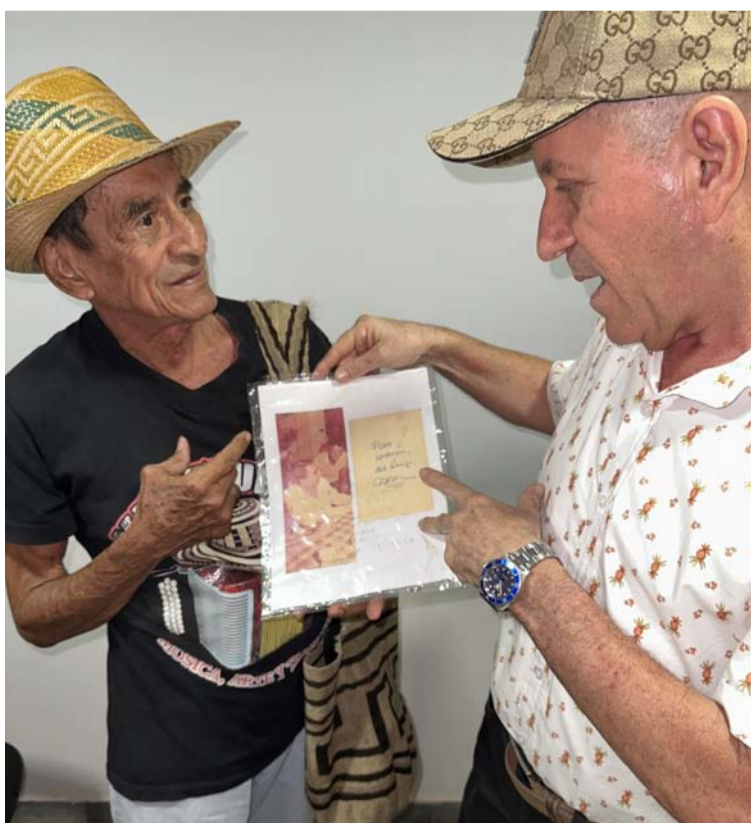
En 1976 William hace parte del denominado 'Candil', primer grupo de teatro independiente de Valledupar, integrado por los miembros del Club Literario Homo Sapiens en Cañahuate.



William Francisco Morón Mueges, conocido en el sur de La Guajira y el norte del Cesar con sus exitosos monólogos de 'La rezandera' y 'La llamada telefónica'.

Su mamá era rezandera por eso ha sido muy famoso con los monólogos relacionados con las plañideras

William Francisco Morón Mueges, urumitero viviente del teatro, el drama, la tragedia y la comedia



William recuerda que le narró al Nobel de Literatura Gabriel García Márquez, sobre sus monólogos.

so, Yo no sé si usted se copia de mí o yo de usted, pero de verdad que nos parecemos mucho".

Participación en la televisión

Su trayectoria como actor lo llevó a participar en varias telenovelas de la televisión colombiana, entre otras: 'El sietemujeres', 'Escalona', y en Telecaribe 'Corralejas'.

En 1976 William hace parte del denominado 'Candil', primer grupo de teatro independiente de Valledupar, integrado por los miembros del Club Literario Homo Sapiens en el barrio Cañahuate, estos eran un grupo de profesionales, pintores, poetas, escultores, intelectuales del cual hacían parte Omaira Mindiola, Rosario Díaz, Lolita Acosta De Villarroel y Ricardo Palmera, el célebre Simón Trinidad de las Farc.

El nombre de Candil surgió porque Valledupar sufría en esa época una crisis energética, y les tocaba ensayar a punta de velas y mechones, el candil los iluminaba en la oscuridad, afirma el veterano actor, visitaron los municipios de Codazzi, Becerril, en el Cesar y Fonseca y Barrancas en La Guajira, presentaron la obra: 'Los papeles del infierno' del autor Enrique Buenaventura. Fue una gira colmada de aplausos, la gente nos aclamaba y también tenían en cartelera 'La maestra', 'El entierro' y 'La autopsia', puro teatro político, asegura Morón Mueges.

Visitamos al veterano juglar de la actuación William Morón en su residencia del barrio Sicarare en Valledupar y nos fascinó su calurosa hospitalidad, un ser humano sencillo, noble y con mucho talento todavía para dar, nos recibió con una agradable taza de café calientico con clavitos de olor incluidos; en su morada cuenta con una cantidad de pinturas y una colección de fotografías en su honor y otras donde aparece con muchos personajes famosos, entre ellos Gabriel García Márquez, Consuelo Araujo y Rafael Escalona, ojalá ese material abundante y rico en tradición se pudiera recopilar y proteger en la casa de la cultura o en cualquier ente que preserve estas obras que engalanan la historia del arte regional.

Crónica untada de cultura teatral, la de esta semana, resaltando la labor de un curtido en la actuación, un autodidacta que con pocos estudios académicos ha sido protagonista de muchas obras escénicas grupales e individuales, pues cuando se dio cuenta de que su grupo teatral no caminaba, realizó monólogos que fueron muy ovacionados en diferentes escenarios nacionales e internacionales, ha presentado sus obras en La Universidad Nacional en Bogotá, y en ciudades como Cartagena y Medellín, pa' lante William eres un guerrero de mil batallas y todavía te queda mucha madera para dar. Mi Crónica Sabatina quiso resaltar tu trabajo y darte a conocer a la juventud que tal vez no tuvo el honor de verte, es este un homenaje en vida para tu gran talento, un fuerte aplauso para ti y que el redentor que todo lo puede te regale salud y vida para que sigas deleitando al grandioso público que te quiere.

"Antes de decir te quiero, deberíamos aprender a decir me quiero"

Con arrojo, calidez y entusiasmo, redactó y promulgó.



El clientelismo y la envidia son desafíos significativos

El panorama político en La Guajira



La colaboración entre Gobierno, empresas y sociedad civil, también es fundamental para abordar desafíos del subdesarrollo.

Por Hernán Baquero Bracho

h1baquero@hotmail.com



El panorama político en La Guajira se caracteriza por una diversidad de actores y dinámicas que influyen en la toma de decisiones y en la gobernabilidad. La presencia de diferentes partidos políticos, líderes comunitarios y la representación de comunidades indígenas y afro descendientes, contribuyen a la configuración del escenario político en el Departamento; la relación con el Gobierno nacional y los retos en materia de corrupción y transparencia, también son aspectos relevantes a considerar.

Una forma de mejorar el panorama político en La Guajira es fomentar la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública; esto puede lograrse a través de la implementación de mecanismos de rendición de cuentas, que se ha venido haciendo, pero de manera sesgada y soterrada, es menester el fortalecimiento de la institucionalidad y promoción de la ética y la integridad en la función pública. Asimismo, el diálogo y la cooperación entre diferentes actores políticos y sociales pueden contribuir a la construcción de consensos y soluciones para los desafíos políticos que enfrenta el Departamento.

El clientelismo político y la envidia son desafíos significativos en el panorama político de este ente territorial. Para combatir el clientelismo, es fundamental

promover la transparencia en la gestión pública y fortalecer las instituciones para garantizar la equidad en la distribución de recursos y oportunidades. En cuanto a la envidia, fomentar la colaboración, el diálogo constructivo y la promoción de valores como la solidaridad y la empatía, puede contribuir a contrarrestar este factor; la envidia es uno de los grandes flagelos que no nos deja avanzar a lo largo y ancho del Departamento.

Pero, ¿nos preguntamos cómo buscar soluciones para el desarrollo de La Guajira? Aunque es un desafío complejo, algunas estrategias claves podrían incluir la diversificación económica, para reducir la dependencia de un solo sector, como la minería, promover la educación y la capacitación para generar oportunidades laborales, mejorar la infraestructura y los servicios básicos y fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones para asegurar que las políticas y proyectos reflejen las nece-

sidades reales de la población. La colaboración entre el Gobierno, empresas, organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil, también es fundamental para abordar los desafíos del subdesarrollo.

El problema es el canibalismo que nos agobia en el plano político, que no es otra cosa que el clientelismo en la lucha por el poder en la península; llevamos más de ocho gobernadores, donde no ha existido la paz política y de ahí, gobernador que sale elegido por la voluntad del pueblo guajiro, goberna-

DESTACADO

Una forma de mejorar el panorama político en La Guajira es fomentar la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública; esto puede lograrse con la rendición de cuentas.

dor que es demandado; para la muestra un botón, el actual gobernador, Jairo Aguilar Deluque, que salió elegido con una diferencia de más de 100 mil votos, de manera limpia y transparente, donde no han pasado 15 días de su administración y ya tiene una demanda de nulidad en el Consejo de Estado; demanda esta, que fue presentada en Consejo Nacional Electoral en el momento de la inscripción y les fue desfavorable a los demandados y hoy insisten nuevamente en sus pretensiones.

Así, ¿cómo lograr que La Guajira salga adelante? Siempre los perdedores de marras buscándole la comba al palo, pero en detrimento del Departamento, pero también es cierto que varios de los mandatarios que salen elegidos dan papaya y de ahí vienen las demandas que para el caso de La Guajira son varias en diferentes alcaldías y lo más seguro que algunos de esos mandatarios no terminarán su mandato, porque dieron papaya cuando eran candi-

datos y de ahí las demandas que serán ejecutoriadas por el Consejo de Estado.

Entiendo que vencer el clientelismo y la envidia en La Guajira, es un desafío importante; una posible estrategia para abordar estos aspectos es promover la educación cívica y la conciencia sobre la importancia de la participación ciudadana en un sistema democrático; además, el fortalecimiento de las instituciones y la promoción de la transparencia en la gestión pública pueden contribuir a reducir la influencia del clientelismo, o dicho de otra manera, del canibalismo político. En cuanto a la envidia, fomentar la colaboración, el respeto mutuo y la promoción de valores como la solidaridad y la empatía, puede ayudar a contrarrestar este factor. Dos flagelos que nos agobian y nos satanizan en el plano departamental y nacional, pero que debemos vencer con acciones concretas. Es, en términos generales, el panorama político de La Guajira.



Jairo Aguilar que salió elegido de manera limpia y transparente, tiene una demanda de nulidad en Consejo de Estado.



El clientelismo político y la envidia son desafíos significativos en el panorama político de este ente territorial.



Se inicia la negociación del pliego de peticiones de los trabajadores de la empresa Cerrejón, en medio de las expectativas que genera en la comunidad y las repercusiones que tendría si finalmente no llegan a un arreglo directo. Tanto la empresa como los trabajadores muestran su voluntad de avanzar en el proceso, muy a pesar de los tropiezos que se enfrenten en la

La negociación

discusión.

El sindicato sigue reiterando su disposición al diálogo, a la vez que advierte que también están preparados para enfrentar una huelga de requerirse.

Aunque es una discusión que apenas comienza en donde las partes deben seguir un protocolo, se espera que en esta oportunidad puedan firmar en la etapa

de arreglo directo o en sus días de prórroga, porque de no lograrlo el sindicato debe convocar a sus afiliados para que voten y definan el conflicto colectivo mediante tribunal o huelga.

Se espera que el diálogo y la concertación sea lo que predomina en esta etapa de la negociación, para lograr unos acuerdos que sean benéficos para ambas partes.

Además, que la sensatez y la prudencia prevalezca en las partes, como una garantía para proteger los derechos laborales de más de cinco mil trabajadores y trabajadoras.

Más allá de un diálogo que debe ser sincero y respetuoso, sería la oportunidad para conocer de parte de los trabajadores sus propuestas para el futuro toda vez que la multinacional ya tiene su tiempo contado en el Departamento.

Todo ello porque cientos de personas quedarían cesantes, y es tiempo suficiente para definir cómo van a enfrentar el futuro, en un Departamento donde no se cuenta con grandes empresas que puedan ofrecer trabajo.

Es entonces una buena oportunidad para generar ese otro análisis que se está quedando en el tiempo, a pesar de que los años pasan de manera muy rápida.

Por Luis Hernán Tabares Agudelo



lhernanta@gmail.com

Los conflictos y la construcción de la paz

El estudio de las teorías de conflictos, paces y derechos humanos, se erige como un prisma esencial para desentrañar la compleja trama de desafíos y dilemas que caracterizan la época actual. En el mundo contemporáneo, donde los conflictos armados, las tensiones políticas y las crisis humanitarias se entrelazan con dinámicas globales, la relevancia de estas teorías trasciende fronteras, ofreciendo herramientas críticas para el análisis y la intervención.

En ese sentido, primero, surge el concepto de anudamiento de conflictos que merece una atención con-

siderable pues basado en algunos casos internacionales o en el colombiano, se puede observar que no son eventos aislados; están interconectados de manera compleja en sus causas, consecuencias, desarrollo y resoluciones. Esta comprensión es vital para formular estrategias para resoluciones más efectivas y sostenibles. Por ejemplo, eventos como la 'primavera árabe', la eterna guerra en Colombia, el conflicto en Gaza o la invasión a Ucrania, ilustran cómo los disturbios en una región pueden influir y ser influenciados por factores globales, subrayando la importancia de un enfoque holístico en la gestión de estos.

Segundo, en cuanto a las teorías de la paz y los derechos humanos, particularmente las propuestas por Jo-

han Galtung, proporcionan un marco teórico esencial para entender y fomentar una paz duradera. Estoy firmemente convencido de que la paz va más allá de la mera ausencia de guerra; implica la presencia de justicia, equidad y un profundo respeto por los derechos humanos. Su integración en los procesos de paz es un pilar fundamental para lograr una resolución ética y duradera.

Tercero, en Colombia, los esfuerzos de paz representan un caso complejo y único. Considero que es un ejemplo claro de cómo la necesidad de un enfoque centrado en los derechos humanos es crucial para alcanzar una paz genuina. El proceso de paz con las Farc, a pesar de sus múltiples desafíos y las críticas que ha enfrentado, representa un esfuerzo

significativo en esta dirección. Este ha destacado la importancia de abordar las causas subyacentes como la desigualdad socioeconómica, la exclusión política, de garantizar la justicia transicional y la reparación para las víctimas.

En el caso colombiano, es crucial destacar que la situación refleja no solo un largo conflicto armado no internacional, sino también la influencia de factores globales como el narcotráfico, la venta de armas a grupos guerrilleros, las políticas internacionales y los mercados económicos globales. Esta complejidad demuestra que el éxito del proceso de paz en Colombia tiene implicaciones que van más allá de lo local, afectando el ámbito internacional y evidenciando cómo la reso-

lución de conflictos en un país puede impulsar la estabilidad y la paz en una región más amplia.

En síntesis, al reflexionar sobre estos esfuerzos de paz, es esencial considerar la importancia de la participación ciudadana y la sociedad civil en el proceso. Creo que una paz duradera no puede lograrse exclusivamente a través de acuerdos entre élites políticas y grupos armados; requiere la inclusión activa de la sociedad civil como grupos indígenas, comunidades negras, campesinos, mujeres y jóvenes. Su participación asegura que las diversas voces y experiencias sean escuchadas y que las soluciones sean inclusivas y representativas. Lo anterior, para cuando el Estado perdona a los grupos armados, no lo haga a nombre de comunidades aún con heridas.

Por José Manuel Aponte Martínez



sagitario.diciembre14@hotmail.com

Ojalá Ernesto arregle esto

De pronto. Todos los años el municipio hace un contrato oneroso y caro con la Policía Nacional, sin ningún resultado satisfactorio porque ellos no han sido capacitados sino para imponer el orden y preservar la seguridad ciudadana y no para andar haciendo partes y pidiendo pases. Son por lo menos mil millones de pesos; con ese dinero señor alcalde se puede constituir un grupo de jóvenes bachilleres, por lo menos 30 adiestrados en el Sena y dotados de su respectiva moto y así serían 90, porque motorizados se multiplican por lo menos, por tres, que harían presencia en toda la ciudad y estaríamos a la altura de Bucaramanga, Medellín y Cali que gozan de unos agentes azules respetables, que saben lo que hacen y conocen el oficio. Ahí le dejo

la idea, alcalde, analícela y verá que esto se organiza en movilidad vehicular.

Siguen los bandidos burlándose de usted señor alcalde, como han venido haciéndolo con todos los mandatarios anteriores. Sí, se burlan porque nunca han tenido un castigo, ni mucho menos se han tomado medidas drásticas para evitarlo; se burlan porque el comandante de la Policía nunca ha dado la orden perentoria de detenerlos porque violan la ley a plena luz pública; se burlan porque Corpocesar, ni raja ni presta el hacha, reglamentando la poda de los árboles. Me refiero a los indolentes e insensatos que día a día arrojan basura en cualquier parte, especialmente de ramas y hojas producto de las podas o masacres que le hacen a los árboles sin permiso de nadie.

Ojalá, "Ernesto acabe esto", que no es cosa del otro mundo, pero que presenta esta ciudad como un basurero inmundo y vergonzoso.

En estos días estuve almorzando con mis hermanos y algunos sobrinos, que son bastantes, sin el refuerzo de mi otra familia la Moronera, que son más en el Puente del Río Badillo, sus aguas a diferencia del Guatapurí son tibias, acogedoras y la comida que venden en sus alrededores deliciosas, ¡pero qué abandono!, ni el Estado ni el departamento y menos el municipio han invertido nunca un peso para embellecer esos sitios y generar riqueza a través del turismo; lo mismo pasa con los Balnearios de La Mina, El Pontón, Río Candela y muchos, pero muchos sitios bellos que tenemos, pues si Santa Marta, Barranquilla, Cartagena y Riohacha tienen mar

de agua salada, nosotros tenemos bellezas de agua dulce. Vayan y dense una zambullida en esas tibias aguas, pero eso sí, rodeado de unos cambuches deteriorados y desaseados. Ahí le dejo esa otra idea, alcalde, y sepa que en esta columna siempre tendrá un amigo y colaborador que tratará de ayudarlo, para que "Ernesto cambie esto".

Es el colmo, inaudito e inadmisiblemente que unas entidades tan respetables como Sanitas y Colsanitas, ésta última cara, no tengan en sus nóminas un médico proctólogo y haya que remitir a sus pacientes a Barranquilla o a otra ciudad; raro que María José que es tan eficiente, no haya contratado a la excelente especialista en esa rama, la doctora Maira Carrillo Oñate, o será que ella no quiere.

Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo
Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional
Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección
Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ EDITORES



Los planes de desarrollo deberán contar con la aprobación de la Asamblea y de los concejos a más tardar el 30 mayo.

Sentencia T-302 de 2017

Bases para que los planes de desarrollo se articulen con los planes de vida de las comunidades indígenas

Ala elección y posesión de los nuevos mandatarios locales el 29 de octubre del 2023, le sigue el trabajo arduo en la formulación e implementación de los nuevos Planes de Desarrollo para el periodo 2024 -2027, los cuales según lo orienta la ley 152 de 1994, deberán contar con la aprobación de la Asamblea departamental y de los concejos municipales a más tardar el 30 mayo.

En el Departamento de La Guajira habita el pueblo indígena wayuú, el más numeroso de Colombia con un poco más de 380.000 habitantes según estadísticas del Dane del año 2018. Allí se encuentra constituido el resguardo llamado Alta y Media Guajira que se extiende en su mayoría en los municipios de Uribia, Manaure, Maicao y Riohacha, según el Dane en estos 4 municipios se concentra el 89,4% de la población wayuú.

De acuerdo a lo anterior y sin lugar a duda se hace necesario que el gobernador y los alcaldes de estos municipios deban concertar y articular sus planes y programas con las autoridades y comunidades indígenas de estos territorios. Por el inicio de las nuevas administraciones territoriales, los pueblos indígenas de Colombia tienen una normatividad que los cobija para que sus planes de vida y desarrollo comunitario, sean articulados e implementados en los Planes de Desarrollo Nacional, departamental y municipal.

Ello se sustenta en la ley de origen y derecho propio, básicos en el ordenamiento jurídico de los pueblos indígenas, los cuales sirven de

fundamento de los planes integrales de vida y materializados en el marco de la jurisdicción especial indígena, la Constitución Política de Colombia de 1991 en su artículo 7 en donde se reconoce la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana; el 288 que establece que los territorios indígenas son entidades territoriales y el 330, referido al Gobierno indígena y la tarea de diseñar las políticas, planes y programas de desarrollo económico y social dentro de sus territorios, en armonía con el plan nacional de desarrollo, la inversión de los recursos. Conceptos que se refuerzan en los artículos 339 y 344 que establecen los principios relacionados con la elaboración y articulación de los planes de Desarrollos nacionales y territoriales.

Un instrumento clave es la ley 152 de 1994, ley Orgánica del Plan de Desarrollo, que en su artículo 31 determina que “las autoridades de las entidades territoriales indígenas definirán los alcances y los procedimientos de elaboración, aprobación, ejecución, evaluación y seguimiento de los planes, de acuerdo con sus usos y

costumbres, atendiendo los principios generales de esta ley y haciendo compatibles los tiempos de presentación y la articulación con los procesos presupuestales, de tal manera que se logre la coordinación de la planeación con las autoridades de las demás entidades territoriales y con la nación”.

Ley 1551 de 2012, por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios, en su artículo 6. Literal 2, define elaborar los planes de desarrollo municipal, en concordancia con el plan de desarrollo departamental, los planes de vida de los territorios y resguardos indígenas, incorporando las visiones de las minorías étnicas, de las organizaciones comunales y de los grupos de población vulnerables presentes en su territorio.

Ley 21 de 1991 y/o convenio 169 de la OIT, artículo 7, numeral 1. Establece que los pueblos indígenas tienen el derecho de decidir sus propias prioridades en el proceso de desarrollo y el numeral 2. En ella se precisa el derecho a la participación y cooperación de los pueblos indígenas en los

planes de desarrollo para el mejoramiento de sus condiciones de vida. La Declaración de las Naciones Unidas sobre Los Derechos de los Pueblos Indígenas 2007, los Artículos 3, 20 y 32, reiteran las formas de desarrollo propio de los Pueblos Indígenas en el ejercicio del Derecho a la libre determinación como pueblos.

Los Pueblos Indígenas de Colombia, a través de sus organizaciones, en especial, de la Mesa Permanente de Concertación – MPC, lograron una participación sin precedentes en la construcción del actual Plan Nacional de Desarrollo, ‘Colombia Potencia Mundial de la Vida’.

Esta participación fue posible por la presencia insistente del movimiento indígena en la agenda nacional, por el empuje de sus líderes y por el gran compromiso que tuvieron las autoridades locales y todos los integrantes de las comunidades a lo largo y ancho del territorio. El resultado del esfuerzo del movimiento indígena en pleno fue que se lograron protocolizar con el Gobierno nacional y sus representantes 231 acuerdos, en el marco de la MPC, e incluir 29 artículos en la redacción de la ley 2294 de 2023, por la cual se aprobó el Plan Nacional de Desarrollo.

Con base en la normatividad existente y la experiencia reciente del país, como Veeduría Ciudadana a la Implementación de la Sentencia T-302 de 2017, vemos como prioridad la necesidad de fortalecer las rutas de articulación y concertación con las comunidades indígenas para que sus planes de vida se vean reflejados en

los planes de desarrollo territoriales y se logre dar solución a sus necesidades, en especial las que se encuentren ordenadas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 y que hacen parte del Plan de Acción Provisional.

Para ello los entes territoriales deben: i) Conocer los derechos y la normatividad que tiene el pueblo wayuú para que sus planes de vida sean tenidos en cuenta; ii) Priorizar en los planes de trabajo de las oficinas de planeación la articulación y concertación con las comunidades indígenas; iii) Participar en las reuniones y asambleas que las autoridades y comunidades indígenas convoque para este tema en específico; iv) Acompañar y radicar en las oficinas de planeación los planes de vida y desarrollo comunitario para ser tenidos en cuenta; v). A través de las reuniones comunitarias en mesas de trabajo concertar y articular las prioridades, metas, programas y proyectos de las comunidades indígenas que van a ser incluidas en los planes de desarrollo territorial; vi) Convocar y hacer partícipe a las autoridades indígenas en los Consejos Territoriales de Planeación; vii) Hacer partícipe a las autoridades indígenas en las sesiones del concejo municipal donde se debate y se aprueba los planes de desarrollo y ix) Incluir a las autoridades y comunidades indígenas en la evaluación y seguimiento del cumplimiento de los planes de desarrollo durante los 4 años de periodo de Gobierno.

Por Veeduría Ciudadana a la Implementación de la Sentencia T 302 de 2017.



En La Guajira habita el pueblo wayuú, el más numeroso de Colombia con un poco más de 380.000 habitantes.

Fallecieron 70

La Guajira fue el departamento con mayor número de muertes de niños por desnutrición en 2023: Defensoría

“En Colombia, el pleno disfrute de los derechos de niñas y niños pasa por el acceso y garantía efectiva de su seguridad alimentaria, máxime que son sujetos de especial protección constitucional, y ello no está precisamente ocurriendo”, afirma el Defensor del Pueblo, Carlos Camargo Assis.

De acuerdo con el boletín epidemiológico 52-2023 del Instituto Nacional de Salud (INS), fueron 233 las muertes confirmadas por desnutrición aguda en menores de 5 años el año anterior en todo el territorio nacional, y 57 fallecimientos más son objeto de estudio, es decir que al terminar los procesos de confirmación, se podría alcanzar la cifra de 290 decesos por la misma enfermedad y causas asociadas. El 87% de



La Guajira ocupó en el 2023, el primer puesto en el país como el de más muertes de niños y niñas por desnutrición.

las muertes corresponden a niñas y niños de estrato socioeconómico 1.

El Departamento con mayor número de muertes fue La Guajira, con 70; le siguieron Chocó, con 46; Cesar, 23; Magdalena, 20,

y Antioquia, 18. Las cifras permiten inferir que más del 61% de los casos del país se concentró en esos cinco departamentos.

“Necesitamos que nuestros llamados sean atendidos para que no mueran

más niñas y niños por desnutrición”, señala el Defensor del Pueblo.

Los casos de desnutrición aguda moderada y severa en el mismo rango de edad llegaron a 24.226 en el 2023, un aumento del 14.29% en comparación con el 2022, cuando en el país hubo 21.195 casos; un promedio de 66 por día. Se observa que los casos se concentraron en los estratos socioeconómicos 1 y 2, que representan el 92% del total.

Bogotá, con 3359 casos, fue el territorio donde más se registraron. Luego estuvo el Departamento de La Guajira, con 2871; después Antioquia, 2281; Cundinamarca, 1372; Chocó, 920, y Cesar, 889.

Se observa, además, que del total de las notificacio-

nes, el 26% correspondió a grupos étnicos, cuya mayor afectación se presentó en la población indígena de los pueblos Wayúú (2223), Embera (457), Sikuani (420), Embera Katío (285), Embera Chamí (197), Arhuaco (147), Yukpa (141), Guayabero (84), Nasa (71) y Embera Dobida (69).

Se hace ineludible darle cumplimiento a la resolución 2350 de 2020 y adoptar acciones y rutas que permitan lograr el eje transformador del derecho humano a la alimentación, enfatiza el Defensor, “atendiendo a lo consignado en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, en el que fue expuesta la importancia de lograr disponibilidad, acceso y medidas de adecuación para garantizar ese derecho”.

Para enfrentar fenómeno de El Niño

Comisión revisa avances en la construcción de la nueva Estación de Bomberos en Villanueva

Atendiendo el llamado del Gobierno departamental y de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira – Corpoguajira – una comisión conformada por el ente territorial liderada por la gestora social, Orieta Peñaloza, secretaria de Gobierno, concejales y el comandante del Cuerpo de Bomberos a cargo del teniente Rolando Roys, visitaron la infraestructura de la sede del cuerpo bomberil cuyo objetivo es mirar el avance de construcción de la nueva estación para así fortalecer la capacidad de respuesta ante las emergencias por el Fenómeno del Niño.

“Es una magnífica obra y articulando con el ente territorial trataremos de enlazarlos para así apoyar a cada uno de los que hacen parte del cuerpo de socorro

DESTACADO

La nueva Estación de Bomberos aparte de aportar desarrollo va a servir para mitigar las consecuencias que traerá el Fenómeno del Niño y contrarrestar y estar alerta a cualquier tipo de emergencia.

de Villanueva, en este caso las unidades de bomberos, quienes salvan vidas, que atienden todo tipo de emergencias y que tienen la disposición las 24 horas del día”, sostuvo Orieta Peñaloza.

“La administración está a puertas abiertas ya que juntos vamos a saber utilizar estas estaciones para que puedan ser auto sostenibles”, sostuvo la gestora social.

“Contamos con un buen equipo, e iniciaremos con propuestas nuevas para ver de qué manera hacemos viable el sostenimiento, revisando presupuesto y recursos reales para mirar cómo se da inicio a todo este proceso donde también se entrará a revisar el convenio, el cual está a nivel departamental, y miraremos minuciosamente si cuenta con la dotación que es lo primero, y segundo buscar

de qué manera en equipo de ser auto sostenible y revisar de dónde van a salir los recursos”, concluyó.

Por su parte Julio García López, secretario de Gobierno de Villanueva indicó que “estamos a disposición y ansiosos de poder inaugurar la nueva Estación de Bomberos de Villanueva ya que aparte de aportar desarrollo nos va a servir para mitigar las consecuencias que traerá el Fenómeno del Niño y contrarrestar y estar alerta a cualquier tipo de emergencia, por lo que trabajaremos de forma conjunta para articular acciones que nos puedan ayudar en todo tipo de situaciones”.



El comandante del Cuerpo de Bomberos a cargo del teniente Rolando Roys, explica los avances de la obra.

En esta zona nacen 13 ríos

Parque regional natural Cerro Pintao, entre las riquezas de biodiversidad del sur de La Guajira

Este importante ecosistema cuenta con más de 25.000 hectáreas, distribuidas entre los municipios de La Jagua del Pilar, El Molino, Urumita y Villanueva. Tiene alturas que superan los 3.000 metros sobre el nivel del mar. En el cerro se encuentran ecosistemas de páramo, bosque alto húmedo y bosque montano.

Entre sus objetivos de conservación es importante destacar la protección del hábitat del oso de anteojos, el tapaculo de Perijá y el cóndor de los Andes. Es una de las mayores riquezas de biodiversidad biótica del Sur de La Guajira, ya que en esta zona nacen 13 ríos que abastecen de agua a varios acueductos municipales.



Este ecosistema lo comparten los municipios de La Jagua del Pilar, El Molino, Urumita y Villanueva.



Juan Carlos García, gerente de Asuntos Sociales de Cerrejón, dijo que estos encuentros son de gran valor porque apalancan el desarrollo del Departamento.

Se fortalece el relacionamiento entre los municipios y la empresa

Cerrejón y los municipios de su área de influencia inician mesas de trabajo que apuestan al desarrollo de La Guajira

Cerrejón y los seis municipios de su área de influencia (Uribia, Manaure, MaiCAC, Albania, Hatonuevo y Barrancas), iniciaron jornadas de mesas de trabajo con los que buscan adelantar gestiones e iniciativas conjuntas que apuesten al desarrollo de los territorios. Esto, en continuidad al relacionamiento que la compañía ha venido adelantando con los gobiernos locales desde que iniciaron su período, entendiéndolos como un aliado importante en el progreso de La Guajira y el país.

“Para Cerrejón estos encuentros son de gran valor porque apalancan el desarrollo de nuestro Departamento y, a su vez, permiten fortalecer el relacionamiento entre los municipios y la empresa. Por eso, desde el inicio de estos gobiernos hemos insistido en tener acercamientos reales con cada uno de los municipios. Queremos, en un ejercicio de trabajo conjunto, diseñar una hoja de ruta que nos permita avanzar hacia los intereses y necesidades de nuestra gente. Los gobiernos locales son nuestros mejores aliados, con ellos continuaremos trabajando en equipo”, mencionó Juan Carlos García Otero, gerente de Asuntos Sociales de Cerrejón.

En las primeras visitas a los municipios, Cerrejón hizo presencia con representantes de áreas estratégicas de su operación como: Relacionamiento Comunitario, Manejo de Eventos Disruptivos, Gestión de Impactos, Tierras, Relacionamiento Institucional, Empleabilidad, Diálogo Social y otras. Por su parte, Albania y Manaure estuvieron representados por sus Alcaldes; Secretarías de Gobierno, Hacienda, Planeación, Desarrollo Económico, Educación y Asuntos Indígenas.

Durante la visita al municipio de Albania se mencionaron proyectos en curso como el plan de desarrollo del municipio, donación de predios, Semillero Orquestal del municipio, disposi-

ción de residuos sólidos y otras iniciativas estratégicas clave para este Gobierno. “Hoy hicimos nuestra primera reunión con la empresa Cerrejón como aliado estratégico para conocerlos y generarnos confianza como instituciones. Conversamos sobre cómo vamos a proyectarnos para articular y realmente generar que Albania sea un municipio autosostenible entre todos. Conocimos lo que ellos han venido desarrollando años anteriores. A partir de este encuentro vamos a abordar lo pendiente y a proyectar nuevas metas”, afirmó Nera Robles, alcaldesa del municipio de Albania.

Por su parte, Jhon Pi-

mienta, alcalde del municipio de Manaure mencionó: “Gracias a Dios por permitirnos estar aquí juntos. Aquí está mi equipo, están todos los secretarios de despacho dispuestos a trabajar y articular con ustedes. Estoy muy agradecido, ya que el compromiso estaba concertado desde el año pasado. Créanme que la Alcaldía de Manaure está para trabajar con ustedes y ser amigos”.

Con esta iniciativa, Cerrejón contribuye al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11: Ciudades y comunidades sostenibles, el cual busca lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

Destruyen la puerta de vidrio principal de la sala de urgencias

Hechos vandálicos causan millonarios daños a la infraestructura del hospital Santo Tomás en Villanueva

Dos hechos vandálicos se registraron la noche del sábado y al filo del mediodía del domingo cuando dos personas ingresaron a la sala de urgencias de la E.S.E. Hospital Santo Tomás de Villanueva a requerir el servicio de atención médica por parte de los galenos y enfermeras en turno.

El primer hecho se registró la noche del sábado 20 de enero cuando una persona de sexo femenino ingresa a urgencias y sin mediar palabras agrede a una segunda persona, llevándose por doquier lo que encontraba a su paso, y posteriormente destroza la puerta de vidrio principal del Hospital lo cual generó una alteración de orden público.

Un segundo caso se originó al filo del mediodía del domingo 21 de enero en donde una persona de sexo masculino ingresa con heridas de



Esto hechos fueron repudiados por la administración del Hospital y la comunidad.

DESTACADO

Fueron dos hechos que se registraron en el hospital, el primero sucedió el sábado cuando una mujer alterada arremetió contra la puerta y el domingo un hombre borracho también destruyó el acceso.

consideración y por efectos del alcohol comienza a destruir lo que se encontraba dentro de la sala de curación y consultorios médicos, dejando entrever un panorama de sangre producto de su herida.

Las autoridades intervinieron en ambos hechos de vandalismo en el lugar, lo cual ha sido repudiado por la administración del Hospital y la comunidad ya que la puerta principal fue destruida teniendo en cuenta que una segunda puerta de vidrio instalada al interior de la sala de urgencias también fue afectada también.

Se busca reforzar la inmunidad en la población vulnerable de bovinos y bufalinos

Zonas de frontera con Venezuela realizarán ciclo de vacunación adicional contra la fiebre aftosa

Los ganaderos cuyos predios bovinos se encuentren ubicados en los departamentos de La Guajira, Cesar, Norte de Santander, Arauca, Vichada y en el municipio de Cubará en Boyacá, deberán inmunizar a sus animales contra la fiebre aftosa, en un ciclo de vacunación adicional que se llevará a cabo del 19 de febrero al 19 de marzo del 2024.

“El ciclo adicional se llevará a cabo en atención a la recomendación que le realizó al país la Organización Mundial de Sanidad Animal (Omsa), entidad rectora de la salud animal a nivel global”, señaló Juan Fernando Roa Ortiz, gerente general del ICA.

El propósito de la nueva jornada de vacunación es reforzar la inmunidad de

DESTACADO

La ejecución de la vacunación contra la fiebre aftosa está bajo la responsabilidad de Fedegán, en su condición de entidad administradora de las cuotas de fomento ganadero y lechero.

los animales contra la fiebre aftosa en la población vulnerable de bovinos y bufalinos, con edades hasta los 24 meses en las zonas de frontera con Venezuela, como estrategia diferenciada por ser las de mayor riesgo sanitario.

La ejecución de la vacuna-



El ICA realizará la supervisión de todos los puntos de distribución del biológico y de los predios y vacunadores.

ción contra la fiebre aftosa está bajo la responsabilidad de Fedegán, en su condición de entidad administradora de las cuotas de fomento ga-

nadero y lechero.

Fedegán vigilará el cumplimiento de las obligaciones de las organizaciones gremiales ganaderas, coo-

perativas y otras organizaciones del sector que formen parte de la infraestructura técnica y administrativa definida para la ejecución del ciclo adicional de vacunación del año 2024.

Por su parte el ICA realizará la supervisión de todos los puntos de distribución del biológico y un porcentaje de predios y vacunadores para asegurar que se maneje el biológico de manera adecuada y se realice la vacunación de forma correcta.

“Los ganaderos deben vacunar sus animales menores de 24 meses contra fiebre aftosa, en la fecha que sea establecida por el programador de la zona, para seguir reforzando la salud animal del país y protegerlo del riesgo sanitario”, concluyó Roa Ortiz.

En febrero

Gobierno nacional presentará al Congreso primer paquete de proyectos de reforma a la Justicia

El ministro de Justicia, Néstor Iván Osuna, anunció que el Gobierno del Cambio presentará en febrero al Congreso de la República el primer paquete de proyectos de reforma a la Justicia que, entre otras prioridades, busca fortalecer la lucha contra la corrupción y hacer más ligeros los procedimientos del sistema.

El jefe de la cartera de Justicia hizo el anuncio este fin de semana en el programa EntreVistas con Alma de País que se transmite por el Canal Institucional y las redes sociales de la Presidencia de la República, en el que también se refirió al plan del Gobierno contra la extorsión desde las cárceles.

“Nosotros tenemos la decisión de comenzar a presentar los proyectos ahora,



El ministro de Justicia Néstor Iván Osuna dijo que la reforma estará estructurada para que haya “más justicia”.

cuando el Congreso se reúna a mediados de febrero. Cuando digo los proyectos es que van a ser varios, no una multitud, pero yo he pensado que van a ser unos tres o cuatro proyectos: uno en materia penal, uno en materia de familia, que se

irán presentando a medida que estén listos. Pero todos este año”, indicó.

Manifestó que la reforma estará estructurada para que haya “más justicia” porque “el aparato de justicia de nuestro país se quedó pequeño frente a las

necesidades de justicia que tenemos”.

Osuna explicó que en los últimos 30 años la demanda de justicia en el país ha aumentado un 400%, mientras que el aparato judicial ha crecido apenas un 33%.

“Hay que tener más jueces, mejores equipos judiciales, más funcionarios. Eso, por supuesto, implica también más presupuesto, ser más eficientes en el presupuesto. Esa es una idea que tendrá la reforma, procedimientos más ligeros, en fin”.

Agregó que la reforma debe permitir que “la justicia sea realmente eficaz en la lucha contra la corrupción, porque la corrupción ha llegado a unos índices que realmente son intolerables para la sociedad”.

Dijo, además, que el país está “perdiendo una buena parte del dinero que tenemos para el desarrollo; se nos va por las alcantarillas de la corrupción”.

El Ministro anunció que se incluirá el ofrecimiento de alicientes o incentivos por información que permita desarticular estructuras completas de corrupción.

“Si logramos desestructurar, desmontar toda la estructura somos más eficaces. Al que va sapeando –perdóneme la expresión– le damos algún beneficio, no amnistía ni nada, pero sí algún beneficio por habernos permitido llegar al pez grande”.

Aseveró que para el desarrollo del contenido de la reforma a la Justicia el Gobierno conformó una comisión de 30 expertos.

“Son personas que todas tienen amplia experiencia en temas de justicia de todos los sectores, abierta y plural. Su función es principalmente asesorar, dar ideas”, señaló.

De 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde

Este miércoles será suspendido el servicio de energía en la subestación Riohacha



Air-e realizará mantenimiento en uno de los transformadores de potencia de la subestación Riohacha.

A través de un comunicado de prensa la empresa Air-e informó que este miércoles 24 de enero, se realizará mantenimiento en uno de los transformadores de potencia de la subestación Riohacha.

Esto con el fin de garantizar la confiabilidad del servicio de energía, asimismo, informó que por seguridad en las maniobras de alta tensión será necesario suspender el servicio de ener-

gía en el Distrito de Riohacha de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde.

La empresa destacó que adicionalmente, se efectuará mantenimiento general de las conexiones de alta tensión para el correcto funcionamiento de los equipos y será necesario interrumpir el servicio en la línea 529, Uribia y Manaure y en la línea 592 que alimenta los corregimientos de Camarones, La

DESTACADO

Se efectuará mantenimiento general de las conexiones de alta tensión para el correcto funcionamiento de los equipos y se interrumpirá el servicio en la línea 529.

Tolda, Perico, Ebanal, Pelechúa, Las Flores, Campana Nuevo, Río Claro, Tigreras, Comejenes, Choles, Anaime y Matitas de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde.

Sus hijos le cumplieron el sueño

Seguidora de 'Beto' Zabaleta se desmayó cuando el artista le cantaba 'Mi media naranja'

El cantante 'Beto' Zabaleta pasó tremendo susto cuando en plena presentación en un evento privado cumplido en las afueras de la ciudad de Riohacha se le desmayó la señora Sixta Ibarra, en momentos en que le cantaba la canción 'Mi media naranja'.

Previamente, cuando el cantante vallenato llegó al sitio de la presentación, la seguidora lo recibió muy emocionada porque sus hijos le cumplieron el sueño de tener a 'Beto' Zabaleta para que le cantara las canciones que la emocionan, entre ellos 'La dama del ajedrez', y en efecto el cantante le fue cumpliendo cada una de las peticiones que la mujer le solicitaba.



El cantante 'Beto' Zabaleta en sus redes le agradeció a Sixta por tanto cariño pero le dijo que le hizo pasar un susto.

Sixta siempre se mantuvo al lado de 'Beto' en todas las interpretaciones, emoción que pasaba con tragos de agua, pero algo ocurrió. Cuando 'Beto' Zabaleta le interpretaba 'Mi media naranja' la señora de más de 50 años se fue poniendo pálida.

'Beto' Zabaleta cantaba "Y otra vez regresé a mi guajira, Sudamérica en el norte pleno; frente a frente a ti linda Marina, sé que yo te idolatro y te quiero. Y que quiero a mi Colombia entera, que es muy rica con el sello olvidado, colosal la riqueza que lleva, de un compendio de todo y de nada". Terminada esta estrofa fue cuando la señora Ibarra comenzó a desmayarse y cuando 'Beto' Zabaleta qui-

so cantar el estribillo "Yo enamorado de ella, y yo realmente enamorado..." la dama cayó al suelo.

Sixta Ibarra fue apoyada por sus familiares que con celular en mano le grababan sus emociones al tener a 'Beto' Zabaleta cantándole sus canciones predilectas. La situación fue superada en cuestión de minutos y posteriormente ella pudo recuperar la salud.

En sus redes sociales 'Beto' Zabaleta escribió lo siguiente: "Gracias Sixta Ibarra por tanto cariño y por ser mi seguidora fiel. Me hiciste pasar un gran susto, pero gracias a Dios estás bien y pudiste gozarte tu fiesta. ¡¡Fue un placer conocerte!!

La gala de premiación será en Miami el próximo 22 de febrero El cantante Silvestre Dangond cuenta con 4 nominaciones en los Premios Lo Nuestro 2024

La cadena Univisión anunció los nominados a los Premios Lo Nuestro 2024, y el cantante Silvestre Dangond cuenta con 4 nominaciones para este importante evento.

El cantante colombiano está nominado a Artista del Año Tropical, Colaboración del año: Silvestre feat, Reik & Boza, Álbum Tropical: Intruso y Canción del año: Sé que estás con él.

La gala de premiación será en Miami el próximo 22 de febrero de 2024.

Hasta la última información disponible, Silvestre Dangond ha ganado un solo Premio Lo Nuestro en 2019 en la categoría Canción Tropical del Año por 'Injusticia'.



El cantante está nominado a Artista del Año Tropical, Colaboración del año, Álbum Tropical y Canción del año.

Como regalo para sus seguidores en el inicio del presente año Rey Vallenato de la Guitarra, Beimar Toledo, presentará los sencillos 'En la cumbre' y 'Corazón alegre'

El Rey Vallenato de la Guitarra, Beimar Toledo, presentará dos nuevos sencillos titulados 'En la cumbre' y 'Corazón alegre', que estarán disponibles en todas las plataformas digitales y su canal de YouTube, a partir del miércoles 31 de enero.

Beimar Toledo, ganador de los festivales de Guitarra en Codazzi (Cesar), Ciénaga (Magdalena) y Cañaverales (La Guajira) en las categorías de profesional y aficionado, lanzará estos dos sencillos como regalo para sus seguidores en el inicio del presente año.

El destacado músico y cantante nació en Coda-

zzi (Cesar), tierra donde se realiza el Festival de Música Vallenata en Guitarra y donde aprendió a tocar este instrumento al que hoy le saca las mejores melodías para acompañar a su canto.

Beimar Toledo es un emprendedor innato, se desenvuelve en las industrias culturales y creativas, se ha convertido en un líder del género vallenato en guitarra, tiene una experiencia de 18 años, y cuenta con la grabación de diferentes producciones y videos musicales disponibles en las plataformas digitales.

La agrupación de Beimar Toledo tiene como sede a la

ciudad de Bogotá, cumpliendo compromisos en la capital y todas las regiones del país, donde solicitan los acordes de su mágica guitarra.



Beimar Toledo, Rey Vallenato de la Guitarra.



Este objeto, admirado por diferentes generaciones, representa la creación de la República.

Los ojos curiosos la veían en detalle Espada del libertador vuelve al Museo de la Casa Quinta de Bolívar 50 años después

Hace 50 años (1.974) el grupo Movimiento 19 de Abril (M-19) ingresó en horas de la tarde a la Casa Quinta de Bolívar y extrajo la espada del libertador. Un acto fundacional con el que se expresaron en contra de unas elecciones presidenciales que consideraban ilegítimas. Pero, finalmente, este lunes 22 de enero, la espada recorrió la carrera séptima de Bogotá y se encaminó de regreso al lugar que habitó.

Los ojos curiosos se acercaban para verla con detalle, guardada en la urna de cristal. Su hoja brillaba en perfecta combinación con el sol bogotano. Este objeto, admirado por diferentes generaciones, representa la creación de la República y nos invita a tener una conversación difícil sobre este hecho de memoria histórica con las diferentes voces. Hay quienes dicen que el M-19 la recuperó, otros que la sustrajeron y unos más ase-

guran que la robó.

"Queremos que las personas puedan mirar este objeto con curiosidad, preguntarse cosas a través de él. Los objetos encierran historias. Tenemos que visitar la historia y conversar, no para ponernos de acuerdo, pero sí para que haya una mayor diversidad en el relato de nación", dijo, Juan David Correa, ministro de las Culturas.

"Estamos muy contentos de que un objeto de nuestra colección regrese. La espada ingresó al Museo de la Casa Quinta de Bolívar en 1924. Luego, en 1974, hace 50 años, la sustrajeron. Y hoy lunes, 50 años después, vuelve para darnos la posibilidad de trabajar. Podemos tener recorridos, visitas guiadas y las personas estarán cerca de un objeto que no han podido ver desde hace muchos años", afirmó Elvira Cuervo, directora del museo.

El hombre fue trasladado a un centro de mayor complejidad

Vigilante resulta herido de varios disparos en un atentado sicarial en zona rural de Albania

Un hombre que se desempeñaba como vigilante fue herido de varios disparos en un atentado sicarial cometido por dos sujetos que se movilizaban en una motocicleta.

La víctima fue identificada como Adrián Aragón Sarmiento, conocido cariñosamente como 'Betico', de 34, años de edad, a quien sin mediar palabras le propinaron los disparos.

El atentado se registró la mañana del lunes 22 de enero en un sector del barrio Villa Reina del co-



Adrián Aragón Sarmiento, vigilante herido.

regimiento de Cuestecita, zona rural del municipio de Albania, en donde según la versión de testigos, el parrillero desciende de la moto desenfundando el arma de fuego y disparó en contra de la humanidad de la víctima.

Los sujetos luego de cometer el atentado sicarial huyen de la zona con rumbo desconocido, mientras que los vecinos del sector auxiliaron a Aragón Sarmiento trasladándolo de manera inmediata a urgencia del Hospital San

Rafael de Albania donde fue atendido por el personal médico.

Según se pudo conocer por parte del personal médico del centro asistencial, uno de los disparos logró alcanzarlo en una de sus piernas, por lo que fue necesario su traslado hasta un centro asistencial de mayor complejidad en el municipio de San Juan del Cesar, por ortopedia.

Los vecinos del barrio en Cuestecita muestran gran preocupación por este nuevo atentado sicarial ya

que es el segundo que se presenta en este corregimiento. El primer caso dejó una persona fallecida y dos heridas lo que ha alterado la seguridad y convivencia ciudadana.

Asimismo, se conoció que al lugar de los hechos llegaron las autoridades competentes quienes procedieron a las labores de vecindario para adelantar las investigaciones pertinentes para dar con la identidad de los sicarios que perpetraron este nuevo atentado en zona rural de Albania.

Tendrá que responder ante las autoridades por el delito de receptación

Hombre es detenido conduciendo por zona rural de Maicao un motocarro que figuraba como hurtado

En acciones operativas adelantadas por la seccional de Tránsito y Transporte sobre el kilómetro 96, de la vía Paradero a Maicao, las autoridades capturaron a Alexis Antonio Machado Hernández, de 40 años de edad, por el delito de receptación, y recuperaron un motocarro marca Bajaj, placa 790ACY, de color blanco, modelo 2018.

El sujeto antes mencionado se movilizaba en dicho motocarro, cuando fue requerido por unidades del



Alexis Antonio Machado Hernández, de 40 años de edad, fue detenido por el delito de receptación.

cuadrante vial N° 5.

Allí le solicitaron antecedentes a los guarismos de identificación de ese automotor, a la placa, motor y chasis, arrojando una solicitud por el delito de hurto, emanada por la Fiscalía 11 de Soledad, en hechos que se presentaron el pasado 5 de mayo del 2019.

De inmediato le materializaron los derechos que le asisten como capturado y lo dejaron a disposición de la Fiscalía URI de Maicao.



Los capturados son Iván Prieto y Kevin Creco.

Recuperaron un celular

Autoridades capturan a dos personas por el delito de hurto en Riohacha

La Policía Nacional, a través de la oportuna actuación del cuadrante en servicio, logró la captura de dos individuos identificados como Iván Rodrigo Prieto Beleño, de 22 años, y Kevin Idel Creco Rincones, de 33, quienes acababan de perpetrar un atraco en el Distrito de Riohacha.

El hecho ocurrió en la calle 27 con carrera 13, donde los detenidos despojaron a un ciudadano de su teléfono móvil, amenazándolo con un arma cortopunzante tipo cuchillo. Tras el robo, intentaron huir en una motocicleta, pero fueron interceptados y detenidos por los uniformados, quienes frustraron el delito de hurto.

Los individuos capturados fueron presentados ante la Fiscalía URI de Riohacha, donde definirán su situación legal mediante una audiencia con un juez de garantías. La pronta respuesta de la Policía Nacional demuestra el compromiso constante con la seguridad ciudadana y la pronta aplicación de la justicia.

La ciudadanía está alarmada por la inseguridad en el municipio fronterizo

Sujetos en moto continúan cometiendo atracos en la zona comercial de Maicao

Cuatro sujetos en moto volvieron a hacer de las suyas y cometieron un nuevo atraco en establecimientos comerciales ubicados en la zona comercial del municipio de Maicao, quienes valiéndose de armas de fuego intimidaron a las personas que se encontraban en esos lugares para robarles sus pertenencias.

En una misma noche los sujetos cometieron un hurto a varias personas en la calle 16 con carrera 25, salieron de ese sitio y llegaron hasta otro local de venta de comida rápida en la calle 13 con carrera 18 donde hurtaron bolsos y teléfonos celulares para luego darse a la huida.

De igual forma, el accionar delictivo de estos sujetos quedó registrado en videos de cámaras de seguridad, cuando llegaron y con arma en mano intimidaron a las personas para quitarles sus pertenencias. En las

grabaciones se observa que son las mismas personas ya que tienen la misma ropa.

"Está desatada la delincuencia iniciando el año en el municipio fronterizo de Maicao. Dos atracos. Estas

personas están haciendo de las suyas, mientras las autoridades no hacen nada para contrarrestar esta situación en el centro de la ciudad", dijo un comerciante.

La Policía Nacional no se ha pronunciado ante estos hechos que se vienen presentando con mucha frecuencia en Maicao y que atentan contra la seguridad y convivencia ciudadana.



Según las autoridades, estos sujetos habrían cometidos dos asaltos en la misma noche.

Había sido hurtado por tres sujetos con arma de fuego

Recuperan un vehículo que distribuye agua potable en zona rural de Manaure

Gracias a la oportuna reacción de la Policía Nacional en La Guajira, fue recuperado un camión cisterna que había sido objeto de hurto en el municipio de Manaure por parte de tres sujetos.

La central de comunicaciones recibió el informe sobre el robo de un camión tipo NPR, que en ese momento transportaba agua potable destinada a las comunidades indígenas.

El hecho ocurrió en la Troncal del Caribe, específicamente en el kilómetro 15 en la vía que conecta a Riohacha y Maicao. Tres individuos habían abordado al conductor, lo amenazaron con armas de fuego, lo forzaron a detener el



El vehículo recuperado tiene un valor de \$45.000.000. El automotor fue entregado de manera segura a su propietario.

vehículo y lo bajaron del mismo y emprendieron la huida por trochas en dirección al municipio de Manaure.

Unidades de la estación de Policía de Manaure se movilizaron rápidamente,

iniciando la búsqueda y localización del automotor, que fue recuperado a aproximadamente 30 kilómetros del casco urbano de Manaure, específicamente en el sector rural del corregimiento de Are-

masain.

Se estima que el vehículo recuperado tiene un valor de \$45.000.000. Posterior a la recuperación, el automotor fue entregado de manera segura a su legítimo propietario.

La Policía Nacional en La Guajira reitera su compromiso constante con la seguridad y el bienestar de la comunidad, trabajando incansablemente para prevenir y abordar situaciones de este tipo.

EDICTOS

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE MAICAO
EMPLAZA.

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que los señores: SAMIA MELISSA GIRALDO NIETO, identificado (a) con cédula de Ciudadanía No. 1.123.996.654 Expedida en Maicao y JOSE ANTONIO FERNANDEZ GAMEZ, identificado (a) con cédula de Ciudadanía No. 17.901.243 Expedida en MAICAO-LA GUAJIRA, tienen un predio ubicado en la Calle 13 No. 28-136 Barrio "DIVINO NIÑO", cuenta con una extensión superficial de DOSCIENTOS DIECISIETE METROS CUADRADOS (217 MTS2). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE mide 7,50 ML colinda con predios BALDIOS MUNICIPALES.

POR EL SUR mide 7 ML colinda con la Calle 13 en medio, POR EL ESTE: mide 30 ML colinda con predios del señor JEISON FERNANDEZ

POR EL OESTE: mide 30 ML colinda con predios de la señora DIANA RIVADENEIRA.

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de diez (10) días hábiles de este aviso, las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 09 del mes de enero del 2024. NICOLAS GOMEZ IGUARAN COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE MAICAO
EMPLAZA.

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que la señora SOL TEREZA MRENO GONZALEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.123.992.051, expedido en MAICAO (LA GUAJIRA), un predio ubicado en la Calle 31 No. 32A-22, Barrio SIMON MEJIA, cuenta con una extensión superficial de CIENTO TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS (136 MTS2), Comprendido en las siguientes medidas y linderos.

POR EL NORTE mide 9 ML colinda con predios del señor CARLOS ENRIQUE SEQUEIRA SOCARRAS

POR EL SUR: mide 8 ML colinda con la Calle 31 en medio.

POR EL ESTE: mide 16 ML colinda con predios de la señora CIRA SERRANO BALLESTEROS.

POR EL OESTE: mide 16 ML colinda con predios de a señora KAREN MANJARREZ HERNANDEZ.

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de los diez (10) días hábiles de este aviso, las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 17 del mes de enero del 2024. NICOLAS GOMEZ IGUARAN

COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

Durante un patrullaje de rutina

Por porte ilegal de arma de fuego fueron capturados una mujer y un hombre en el municipio de Dibulla

A través de actividades de registro y control en las vías del Departamento, la seccional de Tránsito y Transporte en La Guajira capturó a una pareja por el delito de fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones.

El hecho se llevó a cabo en la vía que conduce de Palomino a Riohacha, en el municipio de Dibulla - La Guajira. Durante un patrullaje de rutina, las unidades de la seccional interceptaron una camioneta y procedieron a realizar un registro a los ocupantes.

En el interior de un bolso que portaban los sujetos, se encontró una pistola, lo que llevó a la captura inmediata de ambos individuos al no contar con el permiso necesario para el porte o tenencia del arma de fuego. La rápida y eficiente acción de las autoridades permitió la

detención en flagrancia de los responsables.

Los detenidos, junto con el arma de fuego incautada, fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la Nación para realizar el procedimiento correspondiente. La Policía Nacional reitera su compromiso con la seguridad en las vías y la lucha contra actividades delictivas que ponen en riesgo la integridad de la comunidad.

La Policía de Tránsito y Transporte en La Guajira busca fortalecer la seguridad en las carreteras y garantizar un entorno seguro para todos los ciudadanos.



Al no contar con el permiso necesario para el porte o tenencia del arma de fuego, la pareja fue capturada.

Autoridades confirman que pasquín amenazante que circuló en Distrito de Riohacha y San Juan son falsos

El Departamento de Policía Guajira, dio a conocer que en días pasados estuvieron circulando unos pasquín de dos grupos armados que exponían amenazas, uno en el municipio de San Juan del Cesar y otro en el Distrito de Riohacha, más exactamente en la comuna 10, en donde señalaban como blanco de ataque a varias personas presuntamente dedicadas a actos delictivos.

La autoridad policial en La Guajira señaló que se estuvo haciendo las investigaciones pertinentes sobre la procedencia de estos pasquines, lo que determinó

que eran falso, sin embargo, están tras las investigaciones para determinar quiénes están haciendo circular estos panfletos que causan malestar y alteran la sana convivencia de los guajiros, sobre todo, en estos dos municipios.

El primer pasquín presuntamente era un comunicado a la opinión pública de parte del Frente Rufino José Morales del grupo armado Autodefensa Gaitanistas de Colombia, desmintiendo que ellos han estado amenazando a la población de San Juan del Cesar, por lo que alegan que no tienen la

intención de alterar el orden público y menos causar pánico en la sociedad.

Mientras que el otro pasquín estaba circulando en varios grupos de Whatsapp y redes sociales, también provenientes de ese grupo armado perteneciente al "Clan del Golfo" del bloque Costa Caribe, en donde señalaban como objetivo a varias personas identificadas con alias, pero que las autoridades señalaron que era falso.

La Policía hace un llamado a la ciudadanía a mantener la calma y no hacer ecos de estas informaciones falsas.

AVISO

SE INFORMA A LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EN GENERAL QUE MEDIANTE PROVIDENCIA ADIADA DIECISIETE (17) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA ADMITIÓ LA DEMANDA DE NULIDAD ELECTORAL PROMOVIDA POR JUANA YOLANDA GÓMEZ CONTRA FRANCISCO BERARDINELLI CARRILLO – ALCALDE ELECTO DEL MUNICIPIO DE BARRANCAS, LA GUAJIRA, PERIODO (2024 – 2027), DENTRO DEL PROCESO DE RADICACIÓN No. 44-001-23-40-000-2023-00122-00, Y SE DISPUSO NOTIFICACIÓN, E INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD EN GENERAL.

SE FIJA EL PRESENTE AVISO HOY DIECINUEVE (19) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN EL LITERAL E), B) Y

C) NUMERAL 1 DEL ART. 277 DEL C.P.A.C.A.

CAROLINA MARÍA ROBLES PALOMINO
Secretaria

Ante la Fiscalía General de la Nación colocaron la denuncia respectiva

Amenazan de muerte a líder wayuú del resguardo indígena Zahino de Barrancas

El líder indígena, activista y abogado wayuú Yasser Rafael Romero Pushaina del resguardo indígena de Zahino, denunció ante la Fiscalía General de la Nación la persecución de amenaza de muerte y atentado en contra de su vida, que se ha presentado desde el inicio del mes de enero del presente año.

Romero indicó que primeramente en el Distrito de Riohacha atentaron en contra de su vida el pasado 14 de enero del presente año, cuando se movilizaba en su automóvil y dos sujetos en una motocicleta dispararon sin mediar palabras.

“Iba en mi carro normal, cuando de repente aparecieron dos sujetos en una moto al frente del carro, en ese instante presentí, entonces no paré, seguí derecho y ellos dispararon. Gracias a Dios salí ileso. Posterior a eso, llegaron los mensajes amenazante”, dijo el líder wayuú.



Yasser Romero Pushaina, líder wayuú amenazado.

Esta situación lo alertó motivándolo a realizar la denuncia ante la Fiscalía General de la Nación seccional La Guajira, porque estaba recibiendo amenazas de muerte a través de mensajes de texto en los que le expresaban que acabarían con su vida.

“Dos mensajes de textos llegaron diciendo que por andar en carro azul no me

salvaría la vida y que por estar en procesos que no incumben a mi persona acabarían con mi vida”, aseguró Romero.

El líder dio a conocer que el último proceso que asesoró fue la creación del estatuto interno del resguardo indígena Wayuú de Zahino en Barrancas, que tiene como propósito cumplir reglamentos en el marco del ejercicio del Gobierno propio, proceso que fue acompañado por el ministerio del Interior.

Según el líder, algunos miembros del resguardo no están de acuerdo con el reglamento. “Algunos no están de acuerdo con el estatuto, pero el reglamento es la guía para estar más organizados de manera interna para cumplir con los deberes y derechos como miembros del resguardo”, dijo.

Es preciso recalcar que Yasser Rafael Romero es abogado de profesión de la

Universidad de La Guajira, activista, defensor de los derechos humanos, ambientales y de las mujeres indígenas wayuú de la región, desde su liderazgo ha venido ejerciendo asesoría y acompañamiento jurídico a comunidades indígenas wayuú en defensa de sus derechos fundamentales ante las diferentes entidades territoriales.

Actualmente brinda atención jurídica al Movimiento Anouta Shukua Jiyeyu, una ONG de mujeres wayuú del municipio de Manaure que trabaja en defensa de los derechos de las mujeres de esta zona del Departamento. Así mismo hace parte del comité cívico por la dignidad de La Guajira.

Ante esta situación que tiene en zozobra al líder, manifestó que teme por su vida, por eso, hace un llamado a las autoridades competentes para que avancen con la investiga-

ción y dar con los responsables que están detrás de las amenazas de muerte.

“Temo por mi vida; con esta situación uno no está tranquilo, solo trabajo en defensa de los derechos de las comunidades para que no sean vulnerados”, expresó.

Según Romero, está es la tercera amenaza que recibe. Señaló que en 2018 cuando adelantaba un proceso de asesoría jurídica con un caso de anticorrupción, recibió una llamada con la advertencia de que si no se detenía con el proceso, no estaría presente para contar la historia.

Este joven wayuú que salió de su territorio a muy temprana edad, huyendo de la violencia y de los golpes del conflicto armado, trabaja para que en las comunidades indígenas wayuú de La Guajira no se sigan presentando injusticias, vulneración y violación a los derechos fundamentales.

Autoridades wayuú y padres de familia

Se toman secretaría de Educación de Riohacha por demora en funcionamiento de Centro Etnoeducativo

Una nueva protesta se presentó en las afueras de las instalaciones de la secretaría de Educación del Distrito de Riohacha. En esta oportunidad, un grupo de padres de familia, docentes y autoridades tradicionales wayuú se tomaron la sede ya que desde el año pasado se viene dilatando la puesta en funcionamiento del Centro Etnoeducativo No. 28 ‘Punta Sierra’.

Con pancartas en mano desde las 7 de la mañana del lunes 22 de enero, el grupo

de personas se tomó las instalaciones ubicadas en la calle 7 (Ancha) con carrera 8 del centro de la ciudad de Riohacha, para exigir un diálogo con la secretaria de Educación, Sandra Ospino, para que les entregue una información detallada de lo que está sucediendo con el Centro Etnoeducativo.

Según los manifestantes, hasta las horas de la tarde no habían recibido respuesta por parte de la funcionaria de la administración Distrital, razón por

la que se estaban poniendo de acuerdo para sentarse en una mesa de trabajo con el propósito de definir qué medidas tomar ante las exigencias de las autoridades tradicionales que alegan que el derecho a la educación estaba siendo violentado hacia los niños y niñas wayuú.

Los manifestantes señalaron que desde hace tres años se construyó el Centro Etnoeducativo No. 28 ‘Punta Sierra’ debido a los peligros que enfrentaban los estudiantes al cruzar arroyos durante la temporada de lluvias e invierno. En muchos casos, esto llevaba a la deserción escolar, por lo que por medio de un decreto y resolución fue creado en diciembre de 2023 bajo la dirección del ex secretario Jesús Herrera.

Asimismo, los manifestantes explicaron que debido a esta situación se han visto afectados más de 200 niños y niñas en edades escolares de las comunidades wayuú, Punta Sierra, Marañoncal y Parcelamana de la zona rural del Distrito de Riohacha, por lo que no estaban dispuestos a esperar más por la atención de las autoridades competentes.

Ellos manifiestan que durante este año 2024, bajo el liderazgo de la nueva secretaria de Educación, Sandra Ospino, se ha observado una mayor demora en el proceso de funcionamiento del Centro Etnoeducativo. Indican que esto ha llevado a la violación de los derechos de los niños a recibir educación y a la vulneración de la autonomía de las comunidades indígenas wayuú en el territorio. Estas preocupaciones han sido presentadas formalmente ante entidades de control, como la Procuraduría y la Defensoría del Pueblo.

Por último manifestaron que los niños beneficiarios del Centro Etnoeducativa se encuentran en una situación incierta debido a que el calendario escolar 2024 está programado para iniciar el próximo 5 de febrero, por lo que exigen una pronta solución, ya que reiteran que se están irrespetando los derechos de los niños y niñas wayuú y la autonomía de las autoridades tradicionales.

Protestan en la Alcaldía de Riohacha por el desalojo en un espacio público ocupado por los manifestantes

Un grupo de personas, entre las cuales algunas se declararon víctimas del conflicto armado, se tomaron las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Riohacha desde las 7 y hasta las 11 de la mañana del lunes 22 de enero por el desalojo en un espacio público que está siendo ocupado por estas personas, quienes manifiestan ser vulnerables.

El director del Centro Regional de Víctima del Distrito, Disney Freyle, indicó que desde que se tuvo conocimiento de la situación llegaron a dialogar con las personas que habían impedido el ingreso del personal empleado de la Alcaldía para escuchar sus inquietudes y ponerlo en conocimiento de las autoridades para juntos buscar una salida a esta problemática.

Se pudo conocer que estas personas no se encuentran en un bien privado sino un espacio público ubicado en la calle 36 entre carreras 12A y 12B del barrio La Co-secha de la ciudad de Riohacha, por lo cual, se había notificado que para hoy martes se iba a ejecutar una orden

de desalojo por medio de una querrela policial.

Los manifestantes al notar la presencia de los funcionarios decidieron delegar a unos miembros para dialogar y buscar soluciones. La reunión estuvo presidida por el secretario de Gobierno del Distrito, Wilson Rojas Vanegas, en donde se determinaron varias acciones para solucionar la situación.

Igualmente, se acordó revisar el expediente y las acciones del inspector de Policía encargado de la orden emitida por la querrela, además, de realizar varias mesas de trabajo con los afectados para buscar soluciones factibles por el bienestar de todos en el Distrito de Riohacha.



Los manifestantes explican que debido a esta situación están afectados más de 200 niños en edades escolares.